

El Guadalete.

RECUERDO OPORTUNO.

En un colega madrileño hallamos el siguiente que creemos de gran oportunidad reproducir:

«En vano les predije uno y otro día que por aquella senda no caminaban á ninguna parte. En vano les demostré que aquella reaccion á favor de la autoridad, de la que insensatamente abusaban, había de traer sobre ellos una grandísima tempestad política, había de excitar más vivamente que nunca la pasión de la libertad, y que en lugar de restablecer con esto verdaderamente la autoridad y de crearla sólidos cimientos, iban á poner de una vez en tela de juicio, y á perder probablemente cuanto hasta allí había sido sagrado en España, lo mismo la dinastía antigua que las instituciones seculares.»

«No menos en vano procuré hacerles comprender á aquellos poderes triunfantes que, cuando hubiesen demostrado del todo con sus actos y palabras, al país, que no merecían ningún respeto intrínseco las leyes civiles y constitucionales, y que era lícito violarlas constantemente, aun desde el poder no se podrían sustraer lógicamente á la misma suerte las leyes militares, más tarde ó más temprano, como se ha realizado y tenía forzosamente que realizarse.»

«También les demostré que, una vez puesta aparte la Constitución del Estado, dentro de la cual estaba organizada la inviolabilidad de la monarquía y la irresponsabilidad de la persona que la representaba, desaparecería de hecho semejante irresponsabilidad, que sólo podían existir y existían por la Constitución del Estado. Nadie atendió mis palabras entonces.»

«Será verdad, por ventura, como dijo tristemente Platon algún día, que los reyes estén destinados perpetuamente á hacer leyes contra los pueblos, y los pueblos perpetuamente destinados á hacer sólo leyes contra los reyes? ¿Será, acaso, verdad también esta otra sentencia más triste, más amarga todavía, de Aristóteles, á saber: «Que la noción de la justicia, que la idea del derecho, que el sentimiento del deber, solo se reflejan siempre con claridad completa en la conciencia de los débiles?»»

Parecen las frases que dejamos copias la expresión del pensamiento elevado de algún político que desprendiéndose de la ardiente pasión de partido juzga la situación con maduro criterio y se lamenta de que no se haga caso de sus juicios y atinadas reflexiones.

Verdadera lamentación del hombre de criterio superior que ve á sus correligionarios apartarse de la buena senda, permanecer sordos á los consejos de la prudencia y á las lecciones de la experiencia y confiados en sus propias fuerzas afrontar todas las eventualidades, todas las tormentas que provocan con su desatentada conducta.

No se habrá imaginado el lector que esas frases fueron pronunciadas por el Sr. Cánovas del Castillo en el Parlamento español, en aquellas cortes constituyentes de imperecedero recuerdo y que ocuparán una de las más brillantes páginas de nuestra historia parlamentaria.

Al condenar en ellas la funesta política de los moderados, el jefe de los conservadores de hoy, justificó la gloriosa revolución de Setiembre, obra más que de los liberales, de aquellos reaccionarios que abusaban insensatamente del poder y para los cuales no había más ley que el antojo y el arbitrario capricho.

Tienen nuestros conservadores tantos puntos de contacto con los moderados, que razonablemente pensando esas mismas frases pueden serles aplicadas, y si la soberbia no les cegase por completo, habrían de reflexionar y comprender por ellas que se exponen y nos exponen á todos á nuevos y grandes riesgos.

El Jeremías de los moderados, que lloró sobre las ruinas de la Jerusalem isabelina, ha olvidado sus lamentaciones, y monstruo de grandeza hoy no recuerda sus propias opiniones de entonces.

Tal vez mañana cuando contemple la ruina del edificio conservador que hoy cree inquebrantable, vuelva á pensar en esa triste sentencia de Aristóteles que considera á los débiles como depositarios de la idea del derecho y del sentimiento del deber.

CONFIRMACION.

Más de una vez hemos dicho que los herederos del Sr. Cánovas son los moderados históricos de Moyano, Novaliches y Compañía, y cuando leemos en algún colega algo que confirme nuestra profecía, nos apresuramos á transcribirlo, para que nuestros abonados se persuadan de que acostumbramos á decir las cosas teniendo datos que les sirvan de fundamento.

Los siguientes párrafos están tomados de nuestro ilustrado colega *El Porvenir* de Madrid.

LO QUE SE DICE POR PROVINCIAS.

«Se dice, según *El Eco Bilbitano*, que el gobierno de Cánovas quiso desterrar á la ex-reina, pero que mediaron tales amenazas y aun se hubo de conminar por los isabelinos con la exhibición de tales documentos que el monstruo tuvo que retroceder en su propósito.»

Se dice que el verdadero ministro de la Guerra no es el general Quesada, sino el presidente de la junta, que recibe de día en día numerosas adhesiones.

Se dice, en fin, que la junta se pondrá al frente del movimiento militar tan pronto como se lo permitan sus trabajos, que con ser muchos van produciendo más efectos del que los más exigentes se prometían.

Acaso haya mucha exageración en todos estos rumores, pero es probable que sin los documentos á que nos referimos, la ex-reina Isabel hubiera tenido que refugiarse en Francia, y sin las adhesiones en cuestión, los individuos de la junta hubieran aprendido el camino de las islas Canarias que enseñaron ellos en 1868 á los generales unionistas.

Con tantas y tan graves afirmaciones, lo cierto es que la situación actual no inspira á nadie confianza y que todo un gobierno presidido por D. Antonio Cánovas del Castillo, vive en constante agitación y sobresalto.

Hasta no falta quien supone que el ministerio está dispuesto á resignarse con su suerte, bien así como el Sr. Sagasta en Diciembre de 1874, y entregará el poder á los moderados cuando las cosas lleguen á mayores, que no dejarán de llegar por el camino que siguen.

El resultado de todas estas noticias, es que el gobierno conservador, no sabe por donde se anda, y que parece condenado á dar un tropezón mayúsculo á las primeras de cambio.

Así morirá con la caída de las hojas, de la muerte descrita por Daudet en su famoso libro, empobrecida la sangre con la fatal herencia ultramontana y abatido el ánimo con la implacable enfermedad del cuerpo.»

En otro lugar del mismo *Porvenir* se ocupa este periódico de las inteligencias que hay ó que puede haber, entre el jefe del fusionismo y los caporales del bando isabelino.

Delicado y escabroso es este asunto, y hoy por hoy nos reservamos nuestra opinión, limitándonos á unir nuestras súplicas á las de *El Porvenir* para que *La Iberia*, *La Epoca* y *El Estandarte* digan todo lo que sepan respecto á este asunto, del que lo que supone muy bien enterados *El Porvenir*.

Añade el colega, que ha oído cosas muy del agrado de *El Independiente*, y nosotros añadimos que nos agrada ver que no íbamos muy descaminados al decir, que el Sr. Cánovas moriría á manos de los moderados históricos.

EL SEÑOR CASTELAR EN LAS VASCONGADAS.

Tomamos del *Noticiero Bilbaino*, periódico monárquico, las siguientes cartas que le dirigen sus correspondientes, acerca de las grandes ovaciones que recibe el eminente orador:

«Guernica 20, 2-20 tarde.

El Sr. Castelar, con numeroso acompañamiento, entra en esta villa saludado por

el alcalde y la música de la localidad, que preceden á la comitiva hasta la casa de juntas. Todo el pueblo se halla amontonado á las puertas del consistorio foral, donde el eminente tribuno es recibido por el padre de provincia D. Antonio Lopez de Calle y por el diputado D. Cortés D. Angel Allende Salazar. Después de visitar el consistorio y ocupar asiento de padre de provincia, es saludado al pie del árbol con elocuentes frases por el Sr. Allende Salazar.

El Sr. Castelar dirige luego al pueblo un brillante discurso que llena de entusiasmo á los oyentes, los cuales le interrumpen á cada momento con frenéticos vítores.

Dice el Sr. Castelar que nuestras instituciones sufren un eclipse que no puede prolongarse mucho, que durará muy poco. Que con todo el entusiasmo y fé posibles las defenderá en el Parlamento. Que los vascongados volverán á reunirse en el árbol sagrado donde residenciaban á sus gobiernos, porque todo es compatible con la unión de la patria, á la cual dotó la Providencia del pueblo vascongado para que defendiera á España. Hace una brillante historia de las libertades españolas, de Villalar y de Lanuza, y termina dando este consejo al pueblo vizcaino: que no asocie su causa á la causa de la inquisición y del absolutismo; que vea en la libertad el sol que vivifica la existencia política; y que al exclamar ¡Vivan los fueros!, diga también ¡Viva la libertad!

Es imposible describir el entusiasmo con que ha sido acogido este discurso. Repetidos vivas á Castelar se oyen por todos lados; y entre los acordes de la música, el estampido de los cohetes y chupinazos, el repique de las campanas y numerosos abrazos que recibe, sale el elocuente orador para Mundaca en este momento.

El pueblo liberal de Mundaca le tiene preparado un espléndido refresco. De allí ha venido á Guernica una comisión compuesta de los Sres. Arrandiaga y Basterrechea.

Esta tarde á las cinco entrará el señor Castelar en Bermeo, donde pernoctará, y mañana á las cinco de la tarde llegará á Bilbao.—*El Corresponsal*.

Bermeo 20, 6-50 t.

Entra en este momento el Sr. Castelar en esta villa, en medio de un entusiasmo indescriptible. El pueblo se agolpa en la plaza. Las casas ostentan todas vistosas colgaduras. La música precede á la comitiva, que acompañada de los Sres. de Nardiz se dirige á las casas consistoriales. El Sr. Castelar saluda desde los balcones al pueblo. Las señoras agitan sus pañuelos. El ayuntamiento y personas particulares se asocian al público regocijo, y varias comisiones de industriales y pescadores piden hora para ofrecer sus respetos al eminente tribuno.

La población presenta un aspecto imponente, difícil de reseñar. Durante el tránsito desde Guernica el Sr. Castelar ha sido objeto de entusiastas ovaciones. El liberal pueblo de Mundaca ha hecho en su obsequio cuanto humanamente es posible. Allí se ha celebrado un espléndido banquete en casa del consecuente posibilista Sr. Arrandiaga, al cual han asistido varias señoras. El Sr. Larragan ha saludado en un sentido discurso al elocuente orador, que ha contestado con otro brillantísimo. El diputado á Cortes Sr. Allende Salazar nos acompaña desde Guernica. Los Sres. de Nardiz rivalizan en obsequios tanto el Sr. Castelar como á la comitiva.—*El Corresponsal*.

MISCELÁNEAS.

Tiene la palabra *La Correspondencia*, para rectificar:

«No es cierto, como se ha supuesto, que hayan desertado á Francia, procedentes del coronel de Gerona, tres sargentos, un corneta y 25 soldados. Los desertores han sido únicamente seis individuos de la clase de tropa, comprometidos quizás para alguna rebeldía, y desengañados de que todo intento perturbador ha de resultar desdichado para los que lo patrocinan.»

No han sido tres sargentos, un corneta y veinticinco soldados los desertores.

Han sido seis individuos de la clase de tropa.

Pero basta para demostrar una vez más que cuando el río suena lleva agua.

A *La Epoca* le parece poco para renovar

la guerra civil las remesas que se hacen de boinas.

En *La Redoma Encantada* hacen cuartos á Garabito.

Y luego echan por la chimenea una pierna, y luego la otra, y luego un brazo, y luego el otro, y luego el cuerpo, y luego la cabeza, y por fin aparece Garabito entero.

¿No pudiera suceder lo mismo con los carlistas?

Ya han echado los tramoyistas de la guerra civil por la chimenea las boinas y las alpagatas ¿y no pudieran echar luego los fusiles, y luego los carlistas?

No es mucho para renovar la guerra civil unos cuantos cientos de boinas.

Pero, como dice el refrán, principio quieren las cosas.

Dice *El Imparcial*:

«*El Estandarte* echa la cuenta de los títulos de nuestro número de ayer, *El cólera en Italia*, *El Sr. Castelar en las Vascongadas*, *Un crimen y un lio*, *Toros y Los Nuevos Apóstoles*, y luego dice: «Cinco argumentos buenos para un número de *Los Sucesos*.»

En cambio los conservadores no tienen argumento más que para un *Suceso*.

Pero va á ser bueno, bueno, bueno.

LA CARNE AL PRECIO DEL BACALAO.

De una instructiva é interesante correspondencia dirigida desde Buenos-Aires á un periódico valenciano, copiamos la siguiente interesante noticia que debe fijar la atención pública:

«La gran riqueza de esta república es la pecuaria; se cuentan por miles de millones las cabezas de ganado. Como es consiguiente, se desperdician al año millones de arrobas de carne, que es arrojada al desierto porque no hay quien la utilice. Los hombres pensadores se han ocupado asiduamente en estudiar la manera de aprovechar esa carne, que representa millones de duros despilfarrados estérilmente, á la par que en Europa hay tal carencia de tan indispensable artículo, que alcanza precios que escapan á la posibilidad de las clases numerosas.»

Hé aquí el problema:

Gran parte de esa carne se transporta á Cuba, Brasil y Europa, en forma de tasajo, pero el uso de éste no logra generalizarse por varias circunstancias ociosas en este lugar. Otra parte de dicha carne se consume en Londres, sometiéndola para su conservación á bajas temperaturas, y transportándola en buques con frigoríficos, con lo cual resulta utilizable en aquel gran mercado. El consumo que los ingleses hacen de carne helada es enorme, puesto que devoran todo el sobrante de Australia y recientemente empiezan á consumir los carneros y vacas heladas de Buenos-Aires. Pero además del inconveniente que ofrece el sistema de las bajas temperaturas, pues disminuye el osmazoma, ó sea las condiciones nutritivas de la carne, resulta ésta muy cara por los grandes aparatos y establecimientos que hay que montar para helarla, y por la necesidad de que los buques que las transportan sean buques especiales, con cámaras frigoríficas que la conserven helada, y todo esto aumenta su costo y encarece su precio.

Se necesitaba encontrar una fórmula científica con arreglo á la cual pudieran conservarse las carnes tres ó cuatro meses sin perder sus virtudes alimenticias, conservando su sabor y su frescura y resultando en los mercados de Europa á precios aceptables, y esta fórmula se ha encontrado al fin, y me cabe el orgullo de decir que es un valenciano el que la ha encontrado.

He visto la carne con mis ojos, la he tocado con mis manos y la he comido guiada. A la vista, cuando se saca del tarro en que se conserva, parece acabada de arrancar de la res, casi chorrea sangre; no ofrece olor ninguno y es de un gusto exquisito cuando se come. Algo parecido al jamon, pero de sabor menos pronunciado.

Tenia cuarenta y tres días de conservación y no cabe duda que podría aguantar otros tantos.

Inútil creo esforzarme en demostrar la inmensa importancia de semejante descubrimiento; baste saber que el kilo de

carne en los mercados de España, por ejemplo, resultaría á la mitad del precio de la libra del bacalao.

Con esto está dicho todo.

En breve tendré el gusto de remitir á esa un tarro de dicha carne para que sea analizada por los facultativos del laboratorio municipal y se me certifique el resultado del análisis; sin duda que será satisfactorio. Pero hasta entonces me limito á dar la noticia á esas clases que no comen carne más que de en año en año una vez, ó quizá nunca.»

LA INSURRECCION DE GETAFE.

Empieza á dar los naturales resultados el sistema sanitario del Sr. Romero Robledo.

A las manifestaciones del vecindario de Alicante—perfectamente justificadas—han sucedido las de una localidad mucho menos importante en cuanto á población é influencia comercial—pero no por eso menos digna de ser considerada.

Getafe, que es el pueblo á que nos referimos, resiste virilmente á continuar la farsa que se está representando en varias comarcas españolas y parece dispuesto á no proporcionar la satisfacción apetecida al señor ministro de la Gobernación.

En Getafe falleció anteaer una mujer, víctima de una dolencia que los médicos de la localidad calificaron de *cólera nostras*.

El vecindario, que estaba en el secreto; que había oído á la mujer quejarse de un violento dolor en un costado y que la habían visto beber cuatro ó cinco cuartillos de agua, después de salir—á las dos de la madrugada—al terrado de su casa, dando desaforados gritos, consideró como una superchería el diagnóstico de los médicos, y la emprendió contra los facultativos, que no tuvieron otro medio de salvación que acogerse al amparo de la casa Ayuntamiento.

Entretanto, el gobernador de la provincia, Sr. Fernandez Villaverde, enterado del caso de Getafe, dispuso que se trasladasen á dicho pueblo el Sr. Ayuso, en concepto de delegado de su autoridad, y los Sres. Bombin y La Casa, como subdelegados facultativos.

Dichos señores reconocieron el cadáver que se hallaba insepulto, aunque habían trascurrido treinta y dos horas desde el fallecimiento.

No procedieron los facultativos á que nos referimos á la autopsia del cadáver; pero de los informes que recibieron, de las declaraciones que registraron pudieron deducir que la paciente falleció á consecuencia de un enfriamiento, sin que en el cuadro sintomático presentado por los médicos de la localidad hubiese dado alguno de carácter febril, para deducir que la mujer en cuestión hubiera sido víctima del *cólera*, con ó sin apellido.

Así lo manifestaron anoche los Sres. La Casa y Bombin al señor ministro de la Gobernación, quien parece que se muestra altamente ofendido con los microbios, por la violenta oposición que le están haciendo en todas partes.

Entre tanto, siguen encastillados en el Ayuntamiento de Getafe los médicos de Getafe.

Justo castigo, por haber sido dóciles á la voluntad del poder.

EL CÓLERA EN ITALIA.

El cólera ha causado hasta ahora unas 50 víctimas en la guarnición de Nápoles. En general, los casos han disminuido, pero la mortalidad ha aumentado, sobre todo en los barrios aristocráticos. En el Mercato, centro principal de la epidemia, hasta ahora ha disminuido ésta bastante.

Es increíble el infinito número de casos de cólera fingidos por la gente pobre para obtener limosnas, y no pocos de estos ataques simulados han resultado luego verdaderos.

El calor ha aumentado mucho estos días. Los alrededores de Nápoles están siendo invadidos por la epidemia. San Giovanni y Resina, pueblillos próximos á la ciudad, y donde se ha refugiado lo más principal de la aristocracia, son los más castigados. El director del hospital de Incurables, Sr. Ortali, ha sido atacado del cólera.

Los socorros recibidos por el municipio ascendían á la ya respetable cifra de 324.399 pesetas el día 17. La diputación

provincial de Florencia ha enviado 5.000 pesetas para los coléricos de Nápoles y 2.000 para los de Spezia. El comité de la Cruz Blanca ha recibido 500 pesetas de los barqueros de Roma, 200 del diputado Angoloni y 100 del general Mezzacapo.

Un pobre muchacho del pueblo de Piscinota fué atacado por el cólera y expulsado acto continuo de casa por sus padres. Encontrado por unos guardias en medio de la calle, se le condujo al hospital de Conocchia, donde se halla en tratamiento.

Las tropas del cuartel de Granili han acampado en el campo de Marte. Las tiendas y barracas cubren toda aquella vasta llanura, á distancia de 20 metros unas de otras. Cada soldado tendrá doble ración de carne; las horas de ejercicio han sido disminuidas y aumentadas las de descanso. Las barracas están cubiertas de zinc y todo el campo está rodeado de numerosos centinela. Al cuartel abandonado serán trasportadas 2.500 familias de coléricos pobres.

En Spezia, como en el resto de Italia, la situación ha mejorado mucho.

EXPOSICION VINÍCOLA DE HARO

I.

Notable, por más de un concepto, ha sido el certámen vinícola regional celebrado en la villa de Haro (Logroño) durante los días 8 al 15 de Setiembre.

Luchar contra las preocupaciones, haro arraigadas por desgracia en nuestros labradores; prescindir de todo auxilio oficial, tutela que se demanda aquí hasta para las más sencillas empresas; vencer las dificultades sin cuento que se oponen á estas manifestaciones, todo esto ha tenido que hacer el pueblo de Haro.

Enclavada la villa en el centro de una de las zonas vinícolas más ricas de España; rodeada de pueblos como Briones, San Asensio, San Vicente, Labastida, Briñas, Angunciona, Casalareina, Trigo, Cuzcurrita, que cosechan grandes cantidades de vino apenas encubado y ya vendido; situada á la cabeza de la línea férrea de Miranda á Castejon, siendo por tanto el punto más favorable para almacenar los caldos que se exportan á Francia, y constituyendo la residencia habitual de una colonia de comisionistas, que desde 1876 vienen sosteniendo los precios del mercado, creíase que habian de acudir á la Exposicion los pueblos todos de ambas Riojas, principalmente interesados en el certámen.

Triste es confesar que el resultado no ha correspondido á las concebidas esperanzas, y más triste aun pensar que la indolencia, antigua rivalidad por parte de la capital de la provincia, y ciertas pequeñas miserias que crecen entre las tapias de las pequeñas localidades, hayan sido las causas del retraimiento de muchos vinicultores.

Así y todo, entregado el pueblo de Haro á sus propias fuerzas, y convertida en local la Exposicion, que se desaba fuera regional, ha sido notable, como al principio decíamos.

Antes de hacer una reseña de los productos expuestos, consignaremos un detalle que hallamos en la prensa de la localidad y que corrobora algo de lo arriba apuntado. El secretario del gobierno civil de Logroño, que visitó el pueblo en el día de la apertura de la Exposicion, brilló por su ausencia en este acto oficial, pero en cambio asistió á la corrida de toros.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Cinco veces, para empezar y para concluir una deliciosa gaceta, escribe ayer la palabra ¡adelante! el órgano de los caciques y de los cuneros. Después la emprende con el Sr. Sagasta, con la revolución y con no sabemos cuántas cosas más, amen de ponderar y ensalzar á este gobierno de los microbios, que va en camino de arruinar á España. ¿Y para qué dirán nuestros lectores que escribe tantas cosas? Para ver si el público es tan fresco como el colega y oída las terribles verdades que le hemos dicho y los recuerdos que deben caer como plomo derretido sobre ciertas entidades; todo lo cual autorizó plenamente el Dacano con el sinápsimo que aplicó al *Diario* y á sus Patronos el Domingo, y que el órgano caciquista, por un exceso de salud y de frescura, colocó sobre la columna vertebral de sus amigos, tan encorvados hoy ante el Supremo Pontífice. ¡Pobres caciques y pobres presupuestivos!

¿Con que adelante? Pues adelante. Aceptamos la luminosa palabra, y creed que nadie duda de vuestra inmortal desprecio

ocupacion para seguir tan independientes y tan jerezanos.

¡Atención! (que le consta al órgano tanto ó mejor que á nosotros). El 99 y 89 por ciento de los conservadores de Jerez piensan exactamente lo mismo que EL GUADALETE sobre los caciques, los presupuestivos y el feo cunerismo. Sea dicho en honor de ellos.

Nada hemos querido copiar de lo que los periódicos de Madrid han publicado sobre la especie de dueto al microscopio, como le llaman algunos, sostenido entre el Dr. Letamendi, que afirma la inmortalidad de los microbios, y el Dr. Olavide, que asegura lo contrario. El resultado de esa conferencia y competencia científica ha sido nulo, supuesto que ha habido divergencias completas entre los que han visto moverse á los microbios hasta dentro del agua régia, y los que creen que este reactivo los dejó cadáveres. Hay que esperar, pues, á otras pruebas más definitivas para que pueda contestarse á la pregunta que sigue siendo objeto de discusion: ¿se mata á los microbios?

Aun contando con la durmiente actitud del Municipio jerezano vamos á recordarle una de las mejoras que debe tener en estudio y cuya realizacion es bien fácil. Hablamos de la Alameda vieja, tan abandonada siempre, y que si ofreciera los alicientes que debería tener, sería un paseo muy concurrido en todas las estaciones del año.

La primera y más importante obra que reclama es reformar completamente su pavimento, convirtiéndolo en cómodos y suaves arcefiles, semejantes á los que para el paso de las personas existen hoy en el llano de las Angustias.

De las demás reformas de que es susceptible aquel paraje, nada diremos ahora, limitándonos á recomendar á la inerte corporacion popular, haga por no dejar olvidada esa pobre Alameda, que con aquella alfombra de guijarros que constituye su piso, en vez de atraer, repele á todo el que tiene la heroicidad de pasearse por ella para dar trabajo á los ortopedicos y en ocasiones hasta á los cirujanos.

Dice un colega gaditano:

«Por personas que nos merecen bastante crédito, se nos dice que los religiosos franciscanos de Loreto, proyectan establecer una comunidad en la iglesia de San Francisco de Jerez de la Frontera.»

Quando estaba en prensa nuestro número de ayer recibimos la siguiente liquidacion de los ingresos y gastos ocurridos en la novillada dada por los sargentos del regimiento de la Reina el día 7 del presente, y la cual tenemos mucho gusto en publicar:

Regimiento infantería de la Reina núm. 2. RESUMEN de las cantidades recaudadas y gastos verificados en la corrida de novillos efectuada por los sargentos del expresado regimiento el 7 del actual, á beneficio de las familias de las víctimas del puente de Alcudia.

	Plas.	Cénts.
Recaudado por diferentes conceptos y venta de localidades.	9.270	
Donativo hecho por D. Bartolomé Muñoz.	500	
Idem por D. Nicolás Somon.	80	
Id. por la administracion de consumos, al donar los derechos.	50	
Id. por D. Tomás Bueno.	25	
Id. por D. Francisco Dominguez.	30	
Id. por D. Pedro Berdejo.	35	
Id. por un caballero de esta poblacion.	13	
Total ingresos.	10.003	

	Plas.	Cénts.
Por los ocasionados para dar la corrida, cuyos comprobantes se encuentran en la cuenta detallada formada por el cuerpo.	4.918	25
Total gastos.	4.918	25
Saldo á favor de las familias de las víctimas de Alcudia.	5.084	75

Jerez 23 Setiembre de 1884.—Los capitanes comisionados, Rafael Gerona.—Fausto Anguita.

Nos ha llamado la atencion leer en un periódico de Cádiz la noticia siguiente:

«CONTRIBUCIONES.—En el Boletín Oficial de mañana se publicarán dos edictos anunciando el apremio de primer grado á los contribuyentes que han dejado de satisfacer sus cuotas en la ciudad de Jerez y en Grazalema.»

Esta noticia la juzgamos favorable á los apremiados, pues sin duda el apremio no podrá tener efecto hasta publicarlo dicho anuncio en el Boletín Oficial. Celebraremos que así sea.

La feria de Villamartin, segun noticias que tenemos, ha estado bastante animada, afluendo gran cantidad de ganado, siendo el de cerda el que se ha vendido á mejores precios; el vacuno ha estado muy solicitado, haciéndose en general numerosas transacciones.

¡Lo que puede el talento!—En Barcarrota se acaba de inscribir en el registro civil, un niño con el nombre de Progreso Patriótico de la civilizacion.

Por miedo al cólera.—En Villar del Rey han tapado todas las bocacalles de la entrada de la poblacion con tablas, para impedir la entrada.

Ahora solo falta que el Gobierno le prohíba la salida.

Hasta el día 3 de Octubre próximo se admitirán proposiciones para proveer una plaza de recaudador de contribuciones en San Fernando.

Dicen de Huelva, que ya ha principiado el asiento en la via de la línea férrea de Zafra á aquella ciudad, que para la próxima feria de Gibraleon se verán ya las locomotoras en aquel pueblo, y para fines de invierno pasarán el Odiel.

La seccion se abrirá á la explotacion, á más tardar, á fines de verano del año que viene, quedando además para dicha fecha terminada toda la explanacion hasta cerca de Cortegana y en disposicion de continuar hasta este punto el asiento de via. Las obras en todo el trazado adelantan rápidamente. Este año, sobre todo, se ha trabajado con inusitada actividad. Una de las condiciones de la concesion es que á la mitad del plazo estuviese invertida la cuarta parte del presupuesto y, en efecto, al cumplir la dicha mitad que fué en Agosto, estaban invertidos más de la cantidad exigida. El total de la línea tiene cerca de cuatro millones de metros cúbicos de movimiento de tierras y van ya hechos dos millones próximamente. La línea quedará abierta al público en el plazo que marca la concesion y será el primer ferro-carril de España que se concluye en el plazo estipulado.

En Sevilla se ha abierto en la calle de la Campana un establecimiento, que ostenta en la muestra la siguiente inscripcion:

Tintinnabulum. Oponatus piscatorius.
Al diablo no se le ocurre cosa semejante. Abrir una freiduría de pescado y bautizarla en latin, es lo más peregrino que hemos visto.

En Corpa, pueblo inmediato á Alcalá de Henares, ocurrió segun dicen al *Complutense*, diario de aquella localidad, un hecho milagroso acerca del cual circulan varios y maravillosos rumores.

Hallábase celebrando el santo sacrificio de la misa el párroco del pueblo y en el momento de la consagracion aparecióse la imagen del Señor en medio de una claridad visivisima contemplada con admiracion por los fieles que se hallaban en el templo.

Ante suceso tan portentoso, dícese que se interrumpió la sagrada ceremonia siendo presa el oficiante de profunda emocion.

Sobre este acontecimiento extraordinario se hacen los comentarios consiguientes, siendo varios los vecinos de Corpa llegados á Alcalá que aseguran haber presenciado hecho tan milagroso.

La autoridad eclesiástica interviene en el asunto é instruye el oportuno expediente.

¡Vengan Alboroa!

«Un hijo de Lequeitio, á quien aquella poblacion debe ya no pocos servicios, don Pascual Alboroa, va á fundar un asilo y escuela de oficios para huérfanos.»

Dice el «Diario de Sevilla»

«Comenzamos á temer que en Sevilla proyecten algo los revolucionarios. A suponer esto nos inducen las obras de defensa que hemos visto levantar en la calle de las Palmas en las inmediaciones de la Capitania General. Se han llevado á efecto con gran parsimonia y diplomacia, pues si al principio parecían unas baches, y otros registros de canchales, hoy son ya verdaderas barricadas.»

Pero bueno es no pasarse, para no alarmar á la gente pacífica.

Cordonería del buen gusto.

Copiamos de *La Iberia*:
«Pidal, defende el cordon de San Francisco.
Quesada, el cordon de las guerreras.
Romero, el cordon sanitario.
Elduayen, el cordon de San Mauricio y San Lázaro.
Antequera, opina que un cable es mejor que cualquier cordon.
Y, por último, D. Antonio dice, que

con una guita sujeta él á todo el mundo. Cos Gayon, pide un cordel cualquiera para ahorcarse, si los cordones continúan haciendo bajar las rentas.

El país, en cambio, está ya con la cuerda al cuello.»

Dicen de Cádiz:

«Para remediar los estragos que segun parece viene haciendo la viruela en Castellar, pueblo de esta provincia, se han pedido á Sevilla algunos tubos de linfavacuina.»

—Por el carabunero Vicente Paez Aparicio y otro de su clase, se verificó el día 12 del actual y sitio denominado «Pozo de María», término de Castellar, la aprehension consistente en una caballería que conducía un bulto con tabaco de contrabando.

—Por el teniente D. Juan Blanco Gutierrez y fuerza á sus órdenes, se logró extraer del mar, por medio de una cuerda, en el sitio denominado «El Barranco», y noche del 14 del actual, cuatro bultos que contenian tabaco de contrabando.

—Parece que el mando de la fragata *Vitoria* se conferirá al capitán de navío D. José María Heras.

—El diestro *Cara-ancha*, ha remitido de Ecija, por medio de su banderillero Gaspar, la cantidad de quinientos reales como donativo para el Asilo.

Digna de aplauso es la conducta del señor Campos.

—En la Casa de Dementes se han practicado algunas obras indicadas por la Junta provincial de Sanidad, tanto en lo relativo á la desaparicion de la zahurda allí situada, como á las obras de la nueva estancia de vacas, instalada en el corral contiguo á la huerta y construida en las condiciones posibles de capacidad y ventilacion, estando ya terminada dicha estancia.

En cuanto al estiércol amontonado en la huerta, ha sido cubierto de tierra con objeto de evitar la fermentacion de sustancias nocivas á la salud pública.

Otra de las mejoras verificadas en la Casa de Dementes, es la desinfeccion y saneamiento de las letrinas, especialmente en la contigua á uno de los patios interiores.

Los escusados han sido objeto de mejora, habiéndose construido una citara con el fin de aislarlos del resto del edificio en el desgraciado caso de invasion colérica.»

Hablado de las Empresas de ferro-carriles, dice *El Fiscal*:

«Nosotros desafiamos á quien quiera, y estamos dispuestos á probar que no hay compañía alguna en España que tenga el material que por la ley se exige, ni cuente tampoco con el personal necesario para el servicio que está llamada á desempeñar.»

Huelga el desafío, caro colega; no habrá nadie que ponga en duda sus afirmaciones.

Ni los periódicos ministeriales, que viven en primer lugar, con el solo y único objeto de defender toda clase de abusos, se han de oponer á lo que se dice.

Pues saben muy bien, que á los hombres del Gobierno les cabe en primer término la responsabilidad de esos excesos, que las compañías no se atreverán á cometer, si no tuvieran asegurada su impunidad y guardadas, como vulgarmente se dice, las espaldas.

Una buena noticia para los que padecen dolores de muelas.

Un dentista de Ginebra ha descubierto un nuevo procedimiento para extraer muelas sin dolor. Si la invencion llega á dar los resultados que asegura su autor, hará un gran bien á la humanidad.

El método empleado es muy sencillo. Se toma un compresor pequeño de goma elástica, provisto de un agujero en el centro, por el que se introduce la muela que se quiere extraer, deslizándolo hasta que quede abrazando la parte superior de la raíz, oprimiendo al efecto la encía.

La goma elástica que se contrae por la influencia del calor y la humedad de la boca, oprime la raíz de la muela ó diente que se va á extraer, y tiende con más fuerza á cerrarse con mucha lentitud hacia la parte más delgada de la misma, ó sea hacia la punta; pero como la encía le impide entrar, es la muela la que se mueve, porque atraida por la presion de la goma elástica sale de su alveolo muy despacio, sin que lo advierta el paciente, hasta que al cabo de cuatro ó cinco dias se cae ella de por sí.

El *Clectógrafo*.—Los señores Forn y Felio, constructores mecánicos, han obtenido patente de invencion por una nueva cerradura eléctrica á la que denominan «Clectógrafo.»

La parte esencial del aparato consiste en combinar la cerradura con una pila eléctrica, de modo que al introducir la llave ó cualquier otro hierro con que se desee forzar, se establece la corriente y toca una campanilla, comprometiéndose de ese modo al que intenta abrir la puerta ó forzar la cerradura. Para que el dueño pueda abrir sin hacer ruido, la cerradura tiene un registro alfabético que hace que no se establezca la corriente, y que por

lo tanto no toque la campanilla, si antes se pone la letra cuya combinacion se ha establecido.

Los inventores han aplicado tambien este sistema á las cajas para guardar caudales, y no dudamos de que será muy apreciado para emplearlo, tanto en las cajas como en las puertas de las habitaciones.

Séres deformes.—Quando Paris

abrió su Exposicion de niños, Londres abrió otra de monstruos y fenómenos. Los miembros del comité han hecho un llamamiento á todas las deformidades. Se verán gigantes y enanos, un coloso que pesa 400 kilos y un esqueleto que á través de sus costillas puede verse la luz de una bugia.

Habrá una coleccion de niños de dos cabezas, de dos cuerpos y de tres piernas; el hombre ciclope, que no tiene más que un ojo en medio de la frente; el artista Tronc, que no tiene brazos ni piernas; el gran descomulgado, que goza de la facultad de volver completamente la cabeza; la jóven con piés de elefante; el hombre de la trompa y el hombre de la cabeza de becerro.

Por ayuno.—Por imitar á Cristo

en el desierto acaba de morir de hambre en Reading, Pensylvania, una infeliz mujer.

Cuarenta y ocho dias pasó sin probar bocado, hasta que la muerte se llevó lo poco que había dejado el hambre. Quando empezó su ayuno pesaba 275 libras; al morir alcanzaba ciento, escasas.

Digna de un catalan.—Un fabricante

de Barcelona ha tenido la idea de estampar en los pañuelos de su cofeccion, el dictámen de la Academia de medicina barcelonesa con las prescripciones higiénicas que deben observarse en una invasion epidémica.

El célebre israelita sir Moses

Montefiore, que cuenta hoy ciento un años, ha debido llegar anteayer á Berlin procedente de Londres.

Escriben de Santander:

«Asegúrase que muy pronto se anunciará la venta de los cuarteles de S. Francisco y S. Felipe de esta ciudad y que seguidamente darán principio las obras de construccion del nuevo proyectado.»

La Sociedad Central de Horticultura

ha emprendido ya los preparativos para la próxima Exposicion de plantas, flores y frutas, que ha de celebrarse desde el 1.º de Octubre próximo en los jardines del Buen Retiro.

Son muchos los expositores que se proponen acudir á este utilísimo certámen, en que por vez primera se presentarán las variadas frutas de nuestro país, y es conveniente que los que ya no lo hayan hecho, envíen cuanto antes los pedidos de emplazamiento al señor Comisario de la Exposicion, Goya, 13, Madrid.

¡Oid, incautos!—En la mañana

del sábado fué víctima de un timo en la calle de la Féria un vecino del próximo pueblo de Guillena, que acababa de llegar á Sevilla adonde iba á practicar algunos negocios.

Se le acercaron dos hombres, uno de ellos fingiéndose gallego y otro andaluz, y este propuso al de Guillena que condujese en las alforjas que llevaba una gruesa cantidad de dinero que el gallego había sacado á la lotería, para depositarla en el Banco, con la promesa de gratificarle con cincuenta duros. Accedió el campesino, y cuando ya estaba el dinero del gallego en las alforjas se le antojó á éste sacar unos cuartos, proponiéndole el andaluz que el de Guillena le facilitase el dinero que quisiera para no desatar los sacos; el campesino accedió, entregándole al gallego nueve sacos que traía; se pretexto de ir á hacer algunas compras, se marcharon los dos timadores, advirtiéndole á su víctima que muy despacio se dirigiese al Banco, que ellos le alcanzarían en el trayecto.

Inútil será decir que los sacos no parecieron, y que los sacos estaban llenos de piedras y municion.

Fábulas ¡morales!

Entusiasmo el gran drama de Moron, con tiros, puñaladas y veneno; y hundieron á silbidos el de Mena donde hay solo un herido y no en la escena. A nos sereis, autores. si dramas no escribis metraladores.

Apostaron dos cojos cierto día á ver quien más corria, y llegado el momento corrieron sin muletas como el viento. Muchachas, de promesas y muletas maldito el caso hagais; son puras tretas.

SALUD A TODOS devuelto sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres.

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castellestuart, del duque de Plushow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catédrico Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde resido parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomar la *Revalenta Du Barry*. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi ni s. De Chassel, condesa de Gourgues.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una *consumción pulmonar* con vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una *gastralgia e irritación del estómago* que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.248. El Coronel Watson, de la *gota, neuralgia y estreñimiento* obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de *hidropesía y estreñimiento*.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del *agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros*, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona. Du Barry y C. (Limited), 77, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París. En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C., calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalá, Pérez y Moyano, calle de Alonso el Sabio; Lynch y C., cornestibles, calle Columnata, 13; Marcelino Martínez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Paillero. DEPÓSITOS.—En Jerez, droguerías de don Juan Rebuerto y de D. Ildefonso Vargas.

Atajad el virus de ulceracion en su origen.—Ni los unguentos ni los emplastos jamás han curado una llaga virulenta. No es posible que lo hagan cuando el veneno que la alimenta está esparcido en toda la masa de la sangre. Ulceras en las piernas que han desafiado el tratamiento local por muchos años, generalmente se pronuncian incurables. Nunca ha existido error más grande. Un mes de uso constante de la Zarparrilla de Bristol restituirá la sanidad al miembro enfermo. Es tan imposible que la ulceracion externa continúe progresando cuando la sangre que es la base de todos los átomos del cuerpo, está libre de toda materia viciada, como es imposible que haya humo sin fuego. Esta incomparable combinacion de detergentes vegetales libra á los fluidos animales de todo elemento morbífico, y en consecuencia sus curas son radicales y finales. Cuando á la enfermedad externa se une constipacion, úsense las Píldoras de Bristol como purgante juntamente con la Zarparrilla. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósitos para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 383

Anuncios de interés

Á LOS COSECHEROS.

AGUARDIENTE ALEMÁN EXTRAFINO
★ ★
J. F. H.
PARA HACER VINO DULCE APAGADO.
Dirigirse á
D. Antonio Schleh,
calle San José, núm. 3.

Libros de Texto

PARA EL
CURSO ESCOLÁSTICO
de 1884 á 85.

Se venden en la Librería, calle Larga, núm. 33.
Colegio de la Purísima Concepción incorporado al Instituto Provincial de Jerez.—1.ª y 2.ª Enseñanza.—D. Felipa número 6.
Queda abierta la matrícula ordinaria durante el mes de Setiembre y en Octubre la

extraordinaria del curso académico de 1884 á 1885. Este colegio tiene el suficiente número de profesores para dar con aprovechamiento todas las enseñanzas continuando de Director espiritual el ilustrado párroco D. Manuel Varela y Escobar que desde el curso anterior desempeña este cargo. Los alumnos de 2.ª Enseñanza asistirán á una clase de repaso de la 1.ª Jerez 1.º de Setiembre de 1884.—El Director, José Franco Lopez Cepero.

Academia de Bellas Artes de Santo Domingo de Jerez de la Frontera.—Plaza de Cristina, número 4.

Desde el 15 al 30 del corriente mes de siete á nueve de la noche, queda abierta la matrícula de ingreso á las clases de dibujo Natural, Libre, de Paisaje y de Adorno, así como para las de Escultura, de ornato y de Colorido y Composición. Los derechos que conforme al artículo 36 del Reglamento, abonarán los alumnos serán de 40 Rvn., pagaderos por mitad en dos plazos anticipados, el primero en el acto de la inscripción y el segundo en Enero del próximo año, á excepción de los obreros y sus hijos que se les ha fijado la mitad de dicha cuota ó sea 20 Rvn. que satisfarán en igual forma. Los honorarios para la clase de Colorido y Composición serán convencionales y señalados por el Profesor respectivo. El curso académico principiará en 1.º de Octubre próximo, terminando en 31 de Mayo del año venidero. Jerez de la Frontera 9 de Setiembre de 1884.—El Secretario primero, F. Reguera.

COK.

Desde el día 1.º de Agosto se expende á los siguientes reducidos precios. Cok y carboncilla á 8 reales quintal en el Depósito junto á la Fábrica de Gas. Cok y carboncilla á 10 reales id., á domicilio. Polvo de cok, á precios convencionales segun cantidad. Los avisos en el almacén de hierro, calle de Medina.

Agencia de negocios, á cargo del Procurador D. Francisco Jaen Becerra.—Jerez de la Frontera, Progreso, 3.

Esta agencia gestiona toda clase de negocios judiciales y extrajudiciales, cobranza de créditos, cumplimiento de exhortos, expedientes gubernativos, haberes de clases pasivas y pensiones, compra y venta de fincas y de papel del Estado, pago de bienes nacionales, redenciones de censos, administración de fincas préstamos con garantías, reclamación de alcances por servicio en Ultramar, de pensiones y cruces vitalicias, expedientes sobre viudedades, etc. etc. Tiene su servicio perfectamente organizado, y está en relaciones con un respetable centro general de negocios en la Corte. Los derechos serán módicos, y convencionales cuando el interesado lo desee y la agencia lo considere oportuno.

ANDRÉS GUILLIANO,

Profesor de Inglés y Francés, dá lecciones á domicilio.

POR-VERA, NÚM. 25.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Orden de la plaza para el día de hoy. Parada el Regimiento Infantería de la Reina. Jefe de día, el Coronel Teniente Coronel del Regimiento Caballería de Reserva número 5, D. Francisco Sanjuan Valero. Presidente de la Junta de provisiones, el Comandante de Sementales, D. Alberto Gonzalez de la Peña. Reconocimiento de las mismas, Alfonso XII, único Capitan. Hospital y vigilancia por la plaza á las órdenes del Jefe de día, único Oficial del expresado Escuadrón de Alfonso XII. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 24. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Ninguno. Defunciones. D. Manuel Cintado Sanchez. D. Ambrosio Madueño Bejarano.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 24. Transcripciones de matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Gertrudis Mateos Fernandez. Enrique Morilla Benitez. Mauricio Martin Megias (exposición). Defunciones. D. Francisco Enrique Garcia. D.ª Carmen Altillo Prieto.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el día 24

Reses.	Peso.	Precio
Ganado vacuno	10 1537-112 kilos.	53 cuartos
Lanar	14 188-750 "	46 "
Machos cabrios	4 53-700 "	46 "
De cerda	00 000-000 "	00 "

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 23 DE SETIEMBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes del día anterior 128. Entrada en el día de la fecha 3. Total 131. Baja por curados 37. Idem por fallecidos 0. Existencia que queda 128. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 0.—Mujeres, 1.—Niños, 1.—Niñas, 1.—Total, 3

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día	22
Recasas servidas por la farmacia del Hospital	140
Nostrizas que se pagan de este capitán	25
Transeuntes socorridos	0
CÁRCEL.	
Presos existentes del día anterior	125
Entrados en el día de la fecha	2
Total	127
Han salido	9
Quedan	128

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra Sra. de la Merced. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Lope Ob. y Cf. MAÑANA.—San Cipriano y Sta. Justina Vg.

†

SÉTIMO ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren mañana 26 en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen y la de Requiem á las ocho, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

LA SEÑORITA

D.ª ANA PAN Y GIRAUD,

(Q. S. G. G.)

que falleció el 26 de Setiembre de 1877.

Se suplica á los fieles la encomienden á Dios Nuestro Señor.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 23.

—Asegurábase anoche en algunos círculos militares que varios mariscales de campo pensaban pedir el pase á la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército, añadiéndos que éstos eran los que figuran en la cabeza del escalafón.

—Ya han salido de Badajoz los oficiales sentenciados por los sucesos del 5 de Agosto del año anterior á sufrir la pena de arresto que les ha sido impuesta por los respectivos consejos de Guerra. Unos van á los castillos de las provincias del Norte, otros á Andalucía y algunos á Cataluña.

—Los proyectos de organización municipal y provincial que se propone presentar á las Cortes el ministro de la Gobernación implican la renovación total de dichas corporaciones, por lo que la elección parcial de ayuntamientos que debe verificarse en Mayo será general y se acomodará al principio establecido en la vigente ley provincial, por la cual se reserva á las minorías la elección de los cuartos lugares.

DEL «CORREO.»

—Algo extraordinario debe haber pasado en Gobernación en las últimas veinticuatro horas, porque los Sres. Bosch y Ordoñez, que no pensaban regresar hasta fin de semana, resulta que llegan mañana á Madrid. Lo cual nos parece natural, porque no conocemos un viaje más estéril é injustificado.

—El hecho de decretar limpio el puerto de Alicante, esperando á que los alicantinos amenazaran, y hacer la declaración bajo esta amenaza; todo esto, quebranta mucho la autoridad del gobierno. Ninguna otra cosa notable. El tiempo, fresco.

—Anoche fueron puestos en libertad los que vitorearon al Sr. Castelar en Bilbao. Confirman, sin embargo, los diarios oficiales, que serán destituidos los alcaldes de Durango y de Bermeo, y lo será el que con carácter oficial concurre á manifestaciones políticas.

El Liberal añade que entre el gobernador civil de Vizcaya y el ministro de la Gobernación se cruzaron anoche varios telegramas con motivo de las detenciones, y que el Sr. Cánovas del Castillo pidió noticias telegráficas sobre el citado asunto, é intereso al Sr. Romero Robledo averiguase los nombres y posición social de los detenidos.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 23 Setiembre 1884. Otra reunion celebró anoche la junta directiva del círculo de la izquierda, en su local de la calle del Lobo, con objeto de tratar de la cuestión administrativa del mismo, y oír la opinion de varios socios sobre el asunto. También se habló de la celebracion de una junta general, que será presidida por el duque de la Torre, no acordándose nada en concreto por depender del día en que se fije por el jefe del partido, quien nada ha resuelto por tener antes necesidad de salir para los baños de Marmolejo por su delicado estado de salud. Hoy se ocupa la prensa del viaje del Sr. Castelar á las provincias vascongadas,

y del curso pronunciado en Guernica el día 20. El eminente tribuno fué objeto en aquella villa de grandes manifestaciones de cariño y respeto, reuniéndose el pueblo para recibirle á las puertas del consistorio foral, siendo saludado á su entrada en la villa por el alcalde, el diputado á cortes Sr. Allen de Salazar y el diputado provincial Sr. Lopez de Calle. El Sr. Castelar dirigió al pueblo un brillante discurso, al pie del histórico árbol, siendo interrumpido á cada minuto por vítores y aplausos. Dijo que las instituciones vascas sufren un eclipse que durará muy poco; que con todo entusiasmo y fé las defenderá en el Parlamento; que los vascongados volverán á reunirse en el árbol sagrado donde residenciaban á sus gobiernos, porque todo es compatible con la union de la patria á la cual dotó la Providencia del pueblo vascongado para que defendiese á España, terminando aconsejando al pueblo vizcaíno que no asociara su causa á la causa de la iniquidad y del absolutismo y que al exclamar ¡vivan los fueros! digan también ¡viva la libertad!

Después de expresar aquellas gentes su entusiasmo al Sr. Castelar por la audicion de su discurso, salió para Mundaca, donde le fué ofrecido un banquete por el Sr. Armendia. A la caída de la tarde llegó á Bermeo, siendo objeto de iguales muestras de regocijo por aquellos habitantes. En Durango fué saludado por el alcalde á su paso en el tren especial. El gobernador de Bilbao prohibió las músicas, los fuegos artificiales y los vivas en la manifestacion preparada para la recepcion del señor Castelar, presencian do al descender del tren la prision de tres sujetos, que le daban entusiastas vivas.

Mañana son esperados en esta corte los señores subsecretario de Gobernación y director general de Beneficencia y Sanidad. Segun escriben de la Grauja á varias personas de significacion en esta corte, los reyes no abandonan su actual residencia hasta mediados de Octubre próximo. Ayer celebró el Sr. Silvela una conferencia en el ministerio de Fomento con el señor Pidal, y el general Quesada visitó al ministro de la Gobernación en su departamento.

En círculos bien informados sobre los asuntos oficiales, se asgnó anoche que el Sr. Romero Robledo habia cruzado varios telegramas con el Gobernador de Vizcaya, con motivo de las detenciones verificadas en Bilbao el día de la llegada á aquella villa del Sr. Castelar. El Sr. Cánovas ha telegrafiado al ministro de la Gobernación pidiéndole noticias sobre aquel asunto. En los centros oficiales se han recibido las siguientes noticias sobre la epidemia. En el departamento de Cete ocurrieron ayer 3 defunciones.

Ha sido declarado limpio el puerto de Alicante, habiendo dirigido al ministro de la Gobernación el casino de aquella ciudad un expresivo telegrama, dándole las gracias por esta resolucio.

En círculos bien informados sobre los asuntos oficiales, se asgnó anoche que el Sr. Romero Robledo habia cruzado varios telegramas con el Gobernador de Vizcaya, con motivo de las detenciones verificadas en Bilbao el día de la llegada á aquella villa del Sr. Castelar. El Sr. Cánovas ha telegrafiado al ministro de la Gobernación pidiéndole noticias sobre aquel asunto. En los centros oficiales se han recibido las siguientes noticias sobre la epidemia. En el departamento de Cete ocurrieron ayer 3 defunciones.

Ha sido declarado limpio el puerto de Alicante, habiendo dirigido al ministro de la Gobernación el casino de aquella ciudad un expresivo telegrama, dándole las gracias por esta resolucio.

En círculos bien informados sobre los asuntos oficiales, se asgnó anoche que el Sr. Romero Robledo habia cruzado varios telegramas con el Gobernador de Vizcaya, con motivo de las detenciones verificadas en Bilbao el día de la llegada á aquella villa del Sr. Castelar. El Sr. Cánovas ha telegrafiado al ministro de la Gobernación pidiéndole noticias sobre aquel asunto. En los centros oficiales se han recibido las siguientes noticias sobre la epidemia. En el departamento de Cete ocurrieron ayer 3 defunciones.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

San Ildefonso 23.—Esta noche regresará á Madrid el señor ministro de Estado. A fines de mes del 28 al 29, vendrán á la Grauja todos los ministros con objeto de celebrar consejo bajo la presidencia del rey. No se ha recibido la dimision del señor Silvela del cargo de embajador en París de que se ha hablado. De las negociaciones relativas al tratado de comercio entre España y los Estados Unidos, sábase únicamente que después de amplias discusiones, sobre la redacción del artículo relativo al tratado de nación más favorecida, los negociadores se han dedicado á un detenido estudio acerca de la cuestión de tarifas. Perpiñan 23.—Siete soldados españoles y un sargento primero han pasado la frontera gritando viva Zorrilla y llevándose la caja del regimiento. La policía de Saint-Laurens de Cerdans les ha llevado presos al consulado español de esta capital, y después á la cárcel civil. Se les internará en una ciudad del centro de Francia.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 54 á 59.—Cerdo, de 38 á 74.—Oveja, de 46 á 48.—Carnero, de 22 á 46. Trigo, de 36 á 42.—Cebada, de 20 á 21.—Gartanzos, de 60 á 135.—Alpiste, de 45 á 49.—Habas, de 36 á 38.—Arvejonas, de 34 á 35.—Maiz, de 46 á 47.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO PARA CARGAR VINGOS.

Vapor español VALDÉS, de 389 toneladas, capitán Barcáteguy, con destino á Liverpool. Vapor correo español CIUDAD CONDAL, de 2100 toneladas, capitán Venero, con destino á Colon. Vapor correo español VERACRUZ, de 2500 toneladas, capitán J. Emeterio, con destino á Manila. Vapor inglés EUROPA, de 424 toneladas, capitán Bushel, con destino á Liverpool, Dublin y Glasgow. Vapor español RIOJA, de 200 toneladas, capitán Morales, con destino á Liverpool. Vapor español ZURBARAN, de 424 toneladas, capitán Zaragoza, con destino á Londres y el Havre. Vapor español ISLA DE CEBÚ, de 3500 toneladas, capitán Portuondo, con destino á Liverpool.

Vapor sueco POLLUX, de 921 toneladas, capitán Werterberg, con destino á Reval, Copenhague y San Petesburgo.

BUQUES Á LA CARGA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Cádiz, del 26 al 28 de Setiembre, á las cuatro de la tarde, el magnífico y de gran porte vapor español trasatlántico HUGO, su capitán, D. N. Alegria, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Para Montevideo y Buenos-Aires, saldrá de Cádiz en los primeros días de Octubre CASTILLA, Admite carga y pasajeros y se suplica á los señores cargadores pasen nota con la mayor anticipacion posible de la carga que deseen dar para decidir si ha de hacer la escala de Cádiz el citado buque. Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Alcon y C.ª

COMPANÍA CATALANA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

Para Puerto-Rico, Habana y Nueva-Orleans saldrá de Cádiz, el 19 de Octubre, á las tres de la tarde, el acreditado y de gran marcha vapor JOSÉ BARÓ, admitiendo carga y pasajeros en sus espacios y ventiladas camarás. Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Alcon y Comp.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON. Día 23. Vapor español trasatlántico Habana, de la Habana y Santander en 3 dias con carga general. Vapor español Servando, de Tánger en 1 día con carga general. (A este buque se le ha impuesto tres dias de observacion por su procedencia.) Vapor español James Haynes, de Algeciras en 8 horas con carga general. Vapor español Triana, de Vigo en 50 horas con carga general. Místico-goleta portugués Boa Hora, de Casa blanca en 6 dias con maiz. (A este buque se le ha impuesto tres dias de observacion por su procedencia.) El laúd Manolito, de San Fernando en lastre. La lancha Consuelo, de Vejer con higos. SALIERON. Día 22 en la noche. Vapor español Andalucía, en lastre para Málaga. Día 23. Vapor español Nuevo Extremadura, con carga general para Málaga y Barcelona. Vapor español Manuela, con carga general para Málaga y escilas. Barca rusa Hilda, con sal para Borga. Bergantin noruego Albastros, con sal para Halifax.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. JUEVES 25. 7 15 de la mañana. 1 de la tarde. 3 de la tarde. 4 15 de la idem. 0 de la idem. 0 de la mañana. VIERNES 26. 7 de la mañana. 8 de la mañana. 9 de la idem. 2 de la tarde. 3 de la tarde. 4 15 de la idem.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 23 á las 5:00 de la tarde. Francia se niega á admitir mercancías procedentes de España. Se reducirán las cuarentenas de las mercancías de Italia y Francia. Consolidado, 60:90. Madrid 24 á las 11:30 de la mañana. El gobierno de Francia insiste en su negativa para que los vinos dulces españoles gocen del beneficio del tratado de comercio. Trabajase activamente para conseguir disuadirlo. Madrid 24 á las 4:30 de la tarde. Las Cortes reanudarán sus tareas á últimos de Octubre. Prepárase una extensa combinacion de gobernadores. Por ser los dias de la princesa de Asturias la Bolsa está cerrada. SERVICIO COMBINADO. Madrid 23, á las 5:30 de la tarde. Ayer han ocurrido dos defunciones del cólera en la provincia de Alicante. Ha fondeado en Santander el correo de Cuba, sin novedad en la travesía, habiéndose impuesto siete dias de observacion á la carga y á la tripulacion. Han sido declarados limpios los puertos de la provincia de Alicante.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Baeno, Compás, n.º 2.

MAQUINAS PARA COSER
de la Compañía Fabril SINGER
SINGER
de la Compañía Fabril SINGER
PARA FAMILIAS e INDUSTRIALES

Máquinas para coser
sin rival en el mundo,
SINGER
19, ALGARVE, 19.
LA
Compañía Fabril Singer
ES

LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador SEGURA Y SÓLIDA GARANTÍA por su crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero

LA UNICA CASA que dispone de NUMEROSO E INTELIGENTE PERSONAL para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamación del comprador, en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia.

LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene COMPLETO SURTIDO de agujas y piezas sueltas para máquinas legítimas de SINGER, firme garantía á los compradores de que nunca han de tener inútil su máquina, como acontece con las de otros fabricantes.

LA UNICA CASA que NO HACE DE LAS COMPOSTURAS de las máquinas un nuevo negocio y un censo á cargo de los cándidos compradores.

LA UNICA CASA que facilita al comprador el PAGO PAULATINO de su máquina, aunque durante el pago cambie de población, de residencia.

LA UNICA CASA cuyo género ha sido IMITADO POR MÁS DE CIENTO FABRICANTES sin representación en el mercado, que para vender sus defectuosas ó inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre SINGER, sorprendiendo la buena fé del comprador.

LA UNICA CASA cuya venta por sí sola, asciende á más que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos.

LA UNICA CASA que ha OBTENIDO OFICIALMENTE en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niña, con destino á la enseñanza

LA UNICA CASA que HA OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS en cuantas Exposiciones han concurrido.

FÍJESE EL PÚBLICO
en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visiten el establecimiento de

LA COMPAÑÍA FABRIL
SINGER.

ÚNICO
en esta población que vende la
MAQUINAS
SINGER,
19.—ALGARVE.—19,
JEREZ.

PILDORAS DE BLANCARD
A Y LADRE TORRENTS D'AMSTERDAM
FABRICA DE PILDORAS DE BLANCARD
18, RUE DE LA HARPE, PARIS

Estas PILDORAS se emplean contra
las Afecciones escrofulosas,
la Pobreza de la Sangre,
la Debilidad
de Temperamento,
la Anemia, etc., etc.

N.B.—Exigir nuestra firma adjunta puesta al pié de un rotulo verde.

DESCONFIENSE
DE LAS FALSIFICACIONES

DANIEL CORTEZO Y COMP.^a—EDITORES—BARCELONA
AUSIAS-MARCH, 95 y 97

ESPAÑA

SUS MONUMENTOS Y ARTES—SU NATURALEZA E HISTORIA.
OBRA ESCRITA POR LOS SEÑORES
Castelar, La Fuente, Llorente, Madrazo, Murguía, Pi Margall, Piferrer,
Pirala, Quadradó, etc., etc.
con un prólogo de

DON ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.

Edición ricamente ilustrada con fotograbados heliografías, cromos, etc.—Por suscripción: Un cuaderno semanal de 100 páginas, 4 reales.—Van publicados los tomos CORDOBA-CATALUNA, I.

BIBLIOTECA ARTE Y LETRAS.

Por suscripción: Un tomo mensual de 300 á 400 páginas, lujosamente ilustrado y encuadernado en tela con relieves en oro, plata y colores con su correspondiente

REGALO

de otro tomo de la BIBLIOTECA CLÁSICA ESPAÑOLA, también encuadernado en tela con relieves: 16 reales. Se admiten suscripciones en la casa editorial y en los principales centros y librerías de España y Ultramar. Representante en Madrid, D. Juan E. de Bona, plaza del Progreso, 15, 2.^o

ENFERMOS DE LA VISTA
NO MAS CIEGOS.—CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curación de todas las enfermedades de los OJOS Y PARPADOS, CONDENSANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarse, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritación que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlín, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlín, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicación interna

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

VISTA CANSADA, VISTA CORTA Y PRESBICIA—Se curan radicalmente. Se expende únicamente para toda España, en la Clínica del Dr. don JUAN MUTGÉ, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, num. 41, 2.^o, BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

COSMYDOR
Incomparable Agua de Tocado, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocado, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocado y de la Salud.

Todos los más célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocado.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES
Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor, Alcaraz y García, Madrid.—Casnovas y C.^a en Barcelona

Arrendamientos.

Arrendamiento.
Se arrienda en 10 duros mensuales el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros. Puede verse todos los días, á cuyo efecto se encuentra depositada la llave en la tienda de mercader de la esquina de dicha calle, y para ultimar el arrendamiento, plaza de San Sebastian, número 8, de una á cuatro de la tarde.

Se subarrienda desde el
10 de Octubre, una bodega de 200 botas de asiento calle de Pavia, número 7, entrada por las playas de San Telmo, con casa, patio y pozo.—Darán razon, escritorio de Diez Hermanos, calle de Madre de Dios 6—6

Se arrienda desde San
Miguel próximo una suerte de tierra y dehesa con arbolado de encinas, en Palmelin.—En la Carpintería alta, número 4, informarán. 15—15

Se alquilan dos bodegas
pequeñas en el Arroyo y una accesoria con habitaciones.—Calle de San Cristóbal, núm. 14, dan razon. 35

Se arrienda el piso
principal de la casa calle de la Merced, núm. 9, el cual por su mucha capacidad puede dividirse para dos familias.—Darán razon en la misma calle, núm. 17. 15—4

Se arrienda una bodega
de setenta botas de asiento en la calle del Muro de la Merced, número 19, y otra de veinte en la calle Ceniza.—Darán razon, en la tienda de las Columnas, plaza de Plateros. 4

Se arrienda desde ahora
la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2. 26

Se arrienda desde San
Miguel de este año el cortijo nombrado «La Bernala», en la sierra de Gíbalbin, término de esta ciudad, compuesto de 960 aranzadas, de las cuales son de labor 752, 8 de olivar y el resto de dehesa. Tiene extenso caserío con todas las oficinas necesarias. El Rancho de la Catalana, de 211 aranzadas, con una casa adecuada á sus necesidades del mismo. Para tratar del arrendamiento de dichas fincas está encargado D. Juan del Rio, calle de San Miguel, número 15. 15

VERDADEROS GRANOS DE SALUD
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Refractivos
Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, las JAQUECAS, los VÁRIDOS, las CONGESTIONES, etc.
Dosis ordinaria: 1, 2 á 3 Granos. — Noticia en cajas
Exigir los VERDADEROS **CAJAS AZULES** envenaladas en botella de 4 COLORES y la firma A. ROUVIERE en un empujador.
PARIS, P. LEROT, 91, rue des Petits-Champs. Y en las principales Farmacias de España.

CALIPTA.
POMADA BALSÁMICA, INVULNERABLE
DEL
DR. MATAS,
NUEVA-YORK.
PRESERVATIVO INFALIBLE DEL CONTAGIO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS.
5 pesetas caja (para 30 veces.)
En Jerez: Farmacias de LATORRE, plaza de Alfonso XII, 22; RUIZ, Larga, 53; MERINO, plaza de San Juan, 18, y en todas las principales del reino.

Al público.
En la calle de los Remedios, número 11, próximo á la de Algarve, se componen paraguas, sombrillas, abanicos y bastones, y se pegan toda clase de objetos de cristal, china y porcelana, todo con perfección y equidad. 3

CAJAS PARA BOTELLAS
Pesetas docena.
Cajas clavadas para 12 botellas. 12
Dichas id. para 18 botellas. 18
Dichas id. para 24 botellas. 24
Tablones pizapos cortados en 4 hojas. 70
Id. Id. cortados en 5 hojas. 72
Id. Id. cortados en 6 hojas. 74
Se sirven cajas surtidas con botellas, fundas y tapones, de 17 á 18 rs. una.
Federico Lopez y Porral.
Cielos, 28.—Puerto de Santa María. 15—7

VENTA.
De 400 botas gordas, juntas ó por partidas. — Informar en Caballeros, núm. 23. 6

NO MÁS SORDOS.
QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curación de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepción y demás enfermedades del oído, del Doctor Charles Tompson de New-York, —57—Broad Street—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Charles Tompson, 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias medicas de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y la recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hacen fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—Caja, 16 reales

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España D. F. de MATEOS, Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 rs. en sellos ó giro.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
Preparadas por el Doctor CLIN.—PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de Gütten, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina de los Hospitales de París, para curar rápidamente las Pérdidas antiguas ó recientes, la Sonoridad, la Hienorrea, la Cistitis del Cuello, el Catarro y las Enfermedades de la Vejiga y de los Órganos genito-urinarios.

DEBEN TOMARSE DE 9 á 12 CÁPSULAS AL DÍA.
Acompaña á cada frasco una Instrucción detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C.^a y la Medalla del PREMIO MONTYON.

TELAS METÁLICAS, CRISTALES, INSTALACIONES,
EN LA ANTIGUA
Lampistería y Hojalatería
DE
JOSÉ TORRES,
CALLE DE SAN CRISTÓBAL, NUM. II, JEREZ,
Se hacen filtros de todas clases, de cobre, metal y lata inglesa.—Bombas de 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a, de una pieza con llave y válvula.—Canaos de todas formas y tamaños.—Embudos de válvula de las medidas que se pidan.—Embaladores de todas formas y de todo, y toda clase de herramientas para bodega, con materiales superiores de primera clase y á precios económicos.
Igualmente se confeccionan toda clase de tuberías de cobre, hierro ó lata, y se hacen instalaciones de gas y de agua, contando con un completo surtido de tubería, llaves y grifos de todas dimensiones.
Encontrándose en la misma un completo surtido de cristales de todas medidas, se ponen á domicilio con prontitud y esmero.

EMBUDOS, BOQUILLAS PARA PETRÓLEO Y GAS.
EMBALADORES, REMEDIOS Y TUBOS DE CRISTAL.
BOMBAS, ROCIADORES, CANOAS, JARRAS, ETC.

MAQUINAS DE COSER.
En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

PRECIOS DE COMISIONISTA.

D. BERNARDO GUNDERSEN
dueño exclusivo de la Gran
JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA
y almacen al por mayor y menor de
Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo.
PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.
C A D I Z
pone en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al
PRECIO DE COMISIONISTA.
JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

TALLER DE RELOJERÍA Y PLATERÍA.
TALLER DE JOYERÍA Y ÓPTICA.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT
DE PARGAS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de
Hígado de Bacalao
con Hipofosfito de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfatos. Nutre y fortifica mucho. Además
Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacración.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.
Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.^a—BARCELONA.

LICOR BREA Ó ALQUITRAN-MÚNERA.
Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante la Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante deparativo vegetal.—2 rs. caja

En todas las farmacias, MÚNERA HERMANOS, Escudillers, 22, Barcelona

CAÑETE
DENTISTA.
Calle de doña Blanca, núm. 12.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

TINTA SUPERIOR
DE LA
PRIMERA FABRICA DE ALEMANIA.
NUEVA BENESA.
LIBRERIA. LARGA, N.º 33.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de
Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

PAPEL POR ARROBAS.

Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la
LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.